

15
✓
55576

MERCALAT, MERCANTIL LATINA S.A.

Guayaquil, Septiembre 25 2013

Señora
María Auxiliadora Tamariz Crespo de Guschmer
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MERCALAT, MERCANTIL LATINA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y facultades constantes en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía, entre las que se contempla subrogar al Gerente General en caso de falta ausencia o impedimento de este funcionario.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 8 de julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de agosto de 1988.

Atentamente,


Ing. José Lenin Tamariz Crespo
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** para el cual he sido reelecta. Guayaquil, Septiembre 25 del 2013.- Declaro ser ecuatoriana, con C.I. 0903331817,


María Auxiliadora Tamariz Crespo de Guschmer
Presidenta

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.962
FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:12:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MERCALAT MERCANTIL LATINA S.A.**, a favor de **MARIA AUXILIADORA TAMARIZ CRESPO DE GUSCHMER**, de fojas 3.186 a 3.188, Registro de Nombramientos número 1.025.

ORDEN: 46962



Guayaquil, 17 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: _____

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0671705

IMP. FORM. 02

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE SAN CARLOS

07 MAR 2014

RECIBIDO

Hora
Firma

Ortiz Alarcón